



Vinaroz

AÑO XV

Núm. 793

Sábado, 3 junio
1972

Depósito legal:
CS. 33 - 1958

Prosiguen las Fiestas de la Juventud

Tras el brillante acto de la Proclamación e imposición de bandas a la Reina y sus Damas de Honor, del que ofrecemos esta nota gráfica, sigue desarrollándose el nutrido programa con verdadero éxito. En pleno desarrollo de las Fiestas, nuestros jóvenes están en su ambiente y, a su término, procuraremos dar a nuestros lectores cumplida cuenta detallada de las mismas como lo merecen su esplendor y la asistencia masiva de los jóvenes a cuantos actos se están celebrando y que culminarán mañana domingo.



La plantilla del Vinaroz C. de F. que tan brillantemente ha conseguido el ascenso a Tercera División Nacional

Catolicidad

SANTORAL

Sábado, 3: San Carlos Lwanga.
 Domingo, 4: Santa Saturnina, vgr.
 Lunes, 5: San Bonifacio.
 Martes, 6: San Norberto.
 Miércoles, 7: San Roberto.
 Jueves, 8: San Salustiano.
 Viernes, 9: San Efrén.
 Sábado, 10: Santa Margarita, r.

PARROQUIA ARCIPRESTAL

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, día 4. — A las 8, Misa para Agustina Costa. A las 9, Misa del Mes para Félix García. A las 10, Misa para Julia Querol. A las 12, Misa a San Sebastián, ofrecida por los de la calle. Por la tarde, a las 5'30, santo Rosario, Mes, y a las 6, Misa para la Familia Guimerá Beltrán.

Lunes, día 5. — A las 7'30, Misa para María Vizcarro. A las 8, Misa para Vicente Cid. A las 9, Misa para Angelita Arseguet. Por la tarde, Misa para la Familia Baila Ratto.

Martes, día 6. — A las 7'30, Misa para el Rvdo. Antonio y Carmen Caballer. A las 8, Misa para la Familia Salvador Costa. A las 9, Misa para Carmen Alsina Burchelo. En el Hospital, Misa para Elias Ramos. Por la tarde, Misa para José García.

Miércoles, día 7. — A las 7'30, Misa para los Padres de las Religiosas. A las 7, Misa del Mes para una Familia. A las 9, Misa para Angelita Arseguet. Por la tarde, Misa para Sebastián Nolla y Rosario Borrás.

Jueves, día 8. — A las 7'30, Misa para los Padres de las Religiosas. A las 8, Misa del Mes para la Familia Barceló Ayala. A las 9, Misa de la Fundación Julia Safont. Por la tarde, Misa para Josefa Pruñonosa.

Viernes, día 9. — A las 7'30, Misa de la Fundación Julia Safont. A las 8, Misa del Mes para José y Vicente Castell. A las 9, Misa de las Cuarenta Horas de la Fundación Rvdo. Federico Costa. Por la tarde, Misa para Juan Ribera. Este día empezará el Triduo al Sagrado Corazón.

Sábado, día 10. — A las 7'30, Misa para Rafael Llåtser Rochera. A las 8, Misa del Mes para la Familia Ferrás. A las 9, Misa para la Familia Balanzá Asensi. Por la tarde, Misa

de las Cuarenta Horas de la Fundación Rvdo. Federico Costa, con Triduo al Sagrado Corazón.

Domingo, día 11. — Fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

CULTOS DE LA SEMANA

Domingo, 4. — 8'30, santa Misa. 12'30, Misa. Intención: Dolores Cañada. 7'00, Misa vespertina.

Lunes, 5. — 7'30, Misa. Intención: Sebastián Miralles C.

Martes, 6. — 7'30, Misa. Intención: Familia Rodríguez-Serrano.

Miércoles, 7. — 7'30, Misa. Intención: María Martorell.

Jueves, 8. — 7'30, santa Misa.

Viernes, 9. — 7'30, Misa. Intención: María Belso Olivares.

Sábado, 10. — 7'30, Misa. Intención: Eugenia Bordenave.

NOVENO DOMINGO

Santo Evangelio según San Mateo

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «No todo el que dice "Señor, Señor" entrará en el Reino de los Cielos, sino el que cumpla la voluntad de mi Padre que está en el cielo. Aquel día muchos dirán: "Señor, Señor", ¿no hemos profetizado en tu nombre, y en tu nombre echado demonios, y no hemos hecho en tu nombre milagros? Yo entonces les declararé: Nunca os he conocido. Alejaos de mí, malvados.»

El que escucha estas palabras mías y las pone en práctica se parece a aquel hombre prudente que edificó su casa sobre roca. Cayó la lluvia, se salieron los ríos, soplaron los vientos y descargaron contra la roca. El que escucha estas palabras mías y no las pone en práctica, se parece a aquel hombre necio que edificó su casa sobre arena. Cayó la lluvia, se salieron los ríos, soplaron los vientos y rompieron contra la casa y se hundieron totalmente.»

Enseñanzas

Construir sin Dios es edificar la nada. Podemos tener maravillosas fachadas; pero sobre fundamentos ridículos que no resisten la primera contrariedad. ¿Es nuestro cristianismo actual tan fuerte, que puede superar la contradicción y el desprecio de nuestro mundo?



LA DECIMA PLAGA

Parece mentira con qué facilidad se propagan los bulos, incluso los más absurdos. En unos días se extendió por toda la nación que en virtud de no sé qué cartas de la Virgen de Fátima, el sábado, 13 de mayo, tenían que morir todos los primogénitos varones, solteros y españoles como expiación de los pecados de la humanidad. Dieron la noticia con tan pocas fechas de anticipación, que no había tiempo ni de contraer matrimonio y así escapar del castigo que amenazaba.

EL PAPA HABLA DE LA EUCARISTIA

"Hay que reivindicar, contra ciertas negaciones que circulan, la presencia real de Cristo en las especies eucarísticas."



incluso después de la celebración de la misa durante la cual fueron consagradas", ha dicho Pablo VI a los numerosos fieles reunidos en la sala de audiencias del Vaticano el miércoles, víspera del "Corpus Christi".

EL CORPUS CHRISTI EN VINARAZ

Como ya es tradicional se ha celebrado en Vinaroz la festividad del "Corpus Christi" con gran solemnidad. Podríamos decir que toda la población está en la calle para presenciar la procesión con el Santísimo. Hay algunos que a estas manifestaciones le llaman folklore, yo le llamaría expresiones populares de fe, pero siempre que manifestemos públicamente nuestra fe y nuestro amor a Jesucristo vivo y presente en la Sagrada Hostia.

Pensamientos del domingo

Dios no interviene en la historia para enseñarnos verdades que nos hagan más doctos, sino para llamarnos a su presencia y conducirnos a la vida eterna. Toda la revelación de Dios es vida y para la vida, toda verdad revelada es una verdad viviente y vivificante. Dios no pronuncia una palabra que no afecte a la vida entera del hombre. El escuchar la palabra de Dios equivale a comprometerse.

—oOo—

Jesús, después de exponer sus enseñanzas en el Sermón de la Montaña, termina con unas palabras que nos llaman a la vida. El que solamente le escucha y no practica, no ha escuchado de verdad, no ha creído, y ese tal ya está juzgado.

—oOo—

«La idea de que el hombre espera que Dios lo haga todo, conduce inevitablemente a un mal uso, perverso, de la plegaria. Porque, si Dios lo hace todo, y Dios se convierte en algo parecido a un "servidor cósmico", a quien llamamos por cualquier necesidad, incluso las más triviales... Estoy convencido que necesitamos rezar para obtener ayuda y guía de Dios..., pero nos equivocamos totalmente si creemos que ganaremos esta lucha solamente con oraciones. Dios que nos ha dado la inteligencia para pensar y el cuerpo para trabajar, traicionaría su propio propósito si permitiese obtener por medio de la plegaria lo que podemos ganar con la inteligencia y el trabajo.»

M. LUTHER KING

—oOo—

Todos hemos oído hablar de los "hombres de palabra" y como si esto no bastase, se añadía: "palabra de honor", "palabra de sacerdote", "palabra de caballero". Todos nos sentimos un poco cansados de palabras y promesas humanas. Los hombres no siempre cumplimos nuestra palabra ni respetamos nuestros compromisos. Si multiplicamos las oraciones por la paz y la justicia, pongo por caso, ¿por qué no multiplicamos nuestros esfuerzos en realizarlas?

Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Bajos del Ayuntamiento

Teléfono 45 00 79

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José Ramón Hortas Segarra, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34

CASTELLON

ESPECTACULOS

ATENE0

Sábado y domingo, tarde y noche, "UN QUIJOTE SIN MANCHA", con Mario Moreno ("Cantinflas").

COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche, "ORO SANGRIENTO", con Lee Van Cleef y William Berger.

CINE MODERNO

Sábado y domingo, tarde y no-

Sábado y domingo, tarde y noche:

1.ª Parte: "TRES TESOROS", con Toshiro Mifune y Yohko Tsukasa.
 2.ª Parte: "LAS 5 ADVERTENCIAS DE SATANAS", con Arturo Fernández y Cristina Galbo.

BAILES

PSIK'OS CLUB
 Baile: Tarde y noche

FANS CLUB
 Baile: Tarde y noche

BLAU CLUB
 Festivos, tarde

El Hogar de Ancianos "San Sebastián" agradecerá tu donativo para la nueva Capilla.

Actividad municipal

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 19 de mayo de 1972, bajo la presidencia del Alcalde, don Luis Franco Juan. Asisten los Tenientes de Alcalde don Francisco Baila Tosca, don Jaime Sanz Miralles y don Vicente Vidal Lluésma; el Secretario, don Enrique Gallego Sirvent, y el Interventor de Fondos Municipales, don Agustín Tena Capdevila.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta por el Secretario de la correspondencia y BB. OO. recibidos desde la sesión anterior, acordándose dar cumplimiento a cuantas disposiciones afecten a este Municipio.

Se prestó conformidad a distintos gastos para atenciones municipales.

Tras el informe favorable de la Intervención de Fondos, se acuerda la exclusión del censo de fincas urbanas con fachada de deficiente estado, de la propiedad de las reclamantes doña Angeles Pla Fonellosa y doña María Bernardina Pla Michavila.

Se desestimó la devolución de cantidades satisfechas por tasa de recogida de basuras, solicitada por doña Ana Poliz, de la Partida El Saldonar, por cuanto el servicio se presta en las debidas condiciones para que sea efectivo.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda y de conformidad con el mismo, se acuerda no procede la modificación de sueldo solicitada por don Juan D. Serret Blanchadell.

Se acuerda dar de baja del arbitrio municipal a don Libero Palau Liberós, en concepto de establecimiento I. C. y la devolución de ingresos indebidos.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda: a) Contratar la ejecución de obras de reparación necesarias en el Centro Secundario de Higiene Rural. b) La adquisición de 12 ceniceros con el escudo de Vinaroz y 12 escudos de Vinaroz, de solapa, en plata dorada. c) Adquirir 4 ejemplares del tomo III de la Enciclopedia de Orientación Turística relativo a Cataluña y Baleares y 25 ejemplares del tomo IV de la expresada Enciclopedia, referente a la Región Valenciana. d) Contratar la construcción del muro en la calle Febrer de la Torre, con sujeción al plano redactado por el Arquitecto municipal, señor Orensanz.

Se acuerda aprobar el Padrón de contribuyentes redactado por Contribuciones Especiales para las obras de instalación del alcantarillado en la calle Padre Bover y su exposición al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Se deniega el permiso solicitado por don José Vicente Cuartero Sales en su tienda de frutería y pollería, durante las mañanas de los domingos y días festivos, al solo efecto de vender pollos asados, reiterando acuerdos adoptados en sesiones anteriores denegando la licencia solicitada.

Se deniega licencia para instalar un tostadero de pollos en la calle de San Vicente, cerrada al tráfico, solicitada por don Antonio Daudán Ibáñez.

Secretaría informa de que en virtud de resoluciones de la Alcaldía, se ha iniciado el trámite de los expedientes de licencia de apertura de los siguientes establecimientos sujetos a calificación: Granja porcina, en Partida Capsaes, instada por don Pedro Carreras Sebastián. Granja avícola, en Partida Cometes, instada por doña María Reverter Ulldemolins.

Se acuerda dar de baja a don Manuel Vinaja Beltrán, por fallecimiento, y dar de alta a su hija doña Rosa Vinaja Dosdá, para su establecimiento de venta al por menor de esteras, en calle San Cristóbal, 51.

Se acuerda dejar en suspenso la con-

D. Francisco Albella Redó, nuevo Consejero Provincial

En la sesión celebrada el sábado pasado por el Consejo Provincial, prestó juramento del cargo el Presidente de la Excm. Diputación y Procurador en Cortes, don Francisco Albella Redó, a quien felicitamos cordialmente, deseándole muchos éxitos en su nueva gestión.

Colonia de Vinaroz en Barcelona

XXIV FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA



Domingo, día 11 de junio de 1972

A las 10'30 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio de Padua (barriada de la Fuente de Fargas), se celebrará una Misa solemne en la que oficiará y ocupará la sagrada cátedra el Rvdo. D. Manuel Viñals, beneficiado de la S. I. C., en la que el Coro Parroquial cantará la Misa del Papa Juan.

Después de la Misa solemne, Adoración de la Sagrada Reliquia de San Sebastián.

A continuación, ofrenda de flores a la Virgen. Se suplica a todas las señoras y señoritas que tengan el traje de "vinarocenca", lo vistan para este acto.

A la 1'30 de la tarde, en los locales de Casa Valencia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Vinaroz, se celebrará un Vino español y la proclamación e imposición de bandos a las damas Mayor, señorita María Aguadé Bover, e Infantil, a la niña Montserrat Forcadell Escoffié, que representarán a la Colonia en las Fiestas de Vinaroz.

cesión de licencia solicitada por don Agustín Febrer Sastrigues, para apertura de establecimiento destinado a carnicería en el Grupo de Viviendas Virgen del Carmen, hasta que haya sido calificada la actividad por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Se acuerda acceder a lo solicitado por don Enrique Martí Meseguer, referente a alineación en la Avda. Barcelona, esquina a calle Obispo Lasala.

Se concede licencia para modificación de boquetes en la fachada del edificio de su propiedad, sito en la calle Arcipreste Bono, 15, a doña Rosa Guarch.

Otro tanto a don Juan Bta. Miralles Brau, para modificación de huecos en la fachada del edificio de su propiedad de la calle San Francisco, 19.

Con el informe favorable de la Comisión de Fomento, se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Bautista García Querol, las de construcción de una balsa de riego en Partida Les Planetes.

A don Vroombout, las de construcción de un chalet unifamiliar en Partida del Saldonar.

A don Daniel Prats, las de construcción de una vivienda unifamiliar y almacén.

A doña Carmen Arnau Puchal, las de construcción de un chalet en la Partida de Las Salines.

A don José M.^a Puigcerver Farcha, las de construcción de un edificio de nueve viviendas y local comercial sito en Avda. José Antonio, 14.

A don Carlos Mitchavila Itarte, las de construcción de un chalet en la Partida del Saldonar.

Se acuerda requerir a don Pedro Carreras Sebastián para que aclare el emplazamiento de la nave industrial que pretende edificar en Partida Vistabella.

Se acuerda conceder licencia para

obras de construcción de una nave industrial a doña María Reverter Ulldemolins, si bien sujeta a que la peticionaria no podrá iniciar las obras hasta tanto haya obtenido la licencia para el establecimiento industrial correspondiente.

Previo declaración de urgencia, por la Alcaldía se da cuenta de que si se procede a la instalación de la cabina telefónica en el emplazamiento de la calle San Cristóbal en el lugar que se autorizó anteriormente, quedaría interceptado el paso, por lo que se ha propuesto al capataz situarla en el ángulo del jardín allí existente, a lo que la Comisión Permanente dio su conformidad. Que, visto el escrito que eleva don Recaredo Folch Troncho, en que solicita se desplace o quite el letrero emplazado, con la publicidad de Granja Vila, por impedir la entrada de camiones al almacén de su propiedad, sito en la carretera N-340, al lado del río Cervol, según el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda desestimar la reclamación interpuesta por no proceder el acceder a lo solicitado. — Se acuerda requerir a don Guillermo Guimerá Beltrán para que aclare lo referente a sus deseos de ampliar su industria de confección, en calle Padre Bover, 25. — Por la Alcaldía se informa de que en calidad de Jefe Local del Movimiento ha recibido escrito del Delegado Provincial de la Juventud para que informe acerca la posibilidad de atender debidamente el Hogar Juvenil. — La Comisión Permanente acuerda que, por la Alcaldía, se informe que este Ayuntamiento realiza gestiones para la adquisición de solar en que construir un edificio destinado a Hogar Juvenil, o bien la adquisición de un inmueble que reúna condiciones para destinarlo a tal fin, toda vez que el actual en que está ubicado dicho Hogar Juvenil carece de las debidas condiciones de seguridad para que siga destinado al mismo.

Devaneos marxistas

La política que podemos llamar "contestataria", o, para ser más exactos, de oposición o freno a cualquier sistema legítimamente establecido, también sufre la servidumbre inequívoca de aceptar ciertas "modas" en su acción. Y una de éstas, entre las más caracterizadas de los años recientes, ha incidido en el hecho de seguir como bandera partidista el nombre de algunas personas que, de esta manera, bautizan a grupos escisionistas de su propia línea. Tenemos, así, troskistas, leninistas, maoístas, guevaristas, y cuantos "istas" quieran añadirse. Pero, en definitiva, con mayores o menores desviaciones, con extremismos o filosofías más acusadas, se trata de coquetear con el marxismo, en la extraña creencia de que pueda resolver el menor problema de cuantos se plantean al Estado moderno.

Son por ello de gran interés las palabras pronunciadas en este sentido por el Ministro López Rodó al presentar a las Cortes Españolas el III Plan de Desarrollo Económico y Social. "Vamos a acabar también, de una vez —dijo—, con cualquier devaneo con el marxismo, que se nos presenta reiteradamente con uno u otro disfraz. Sería una deslealtad y un tremendo error." Y puso de relieve el hecho significativo de que el socialismo marxista se presente en los países occidentales como ferviente defensor de todas las libertades, libertades que ahoga y sofoca sistemática e implacablemente en aquellos regímenes que gobierna en solitario. En los primeros, alza su voz airada frente a cualquier presunta restricción de los derechos individuales, simplemente en función de las facilidades que el liberalismo le concede para ello con una ingenuidad candorosa que el propio marxismo se encarga de endulzar como portadora de la más vigorosa autenticidad democrática. Buscan así la libertad, pero "su" libertad, sin que quienes sufren su acción minadora comprendan, por increíble que parezca, que "una libertad que permite moverse a sus anchas a quienes la destruyen es una libertad suicida".

Es hora, pues, de poner las cosas claras y de llamar a cada una por su nombre, sin consentir que los avisados pescadores en río revuelto enturbien las aguas a su gusto para extender su redada de incautos y ampliar el rol de sus afiliaciones. Esto es lo que ha hecho, con ánimo decidido y abierta claridad, el señor López Rodó, al señalar firmemente que "para que pueda sobrevivir el espíritu creador del hombre, la defensa de la libertad no puede ser meramente retórica, ha de ser una defensa activa, que cierre el paso a quienes claman hoy por la libertad para someterlos mañana a la opresión". Después de escuchar estas palabras nadie puede llamarse a engaño.

¿Admite el divorcio la sociedad cristiana?

La pregunta no es vana. Continuamente leemos, ya lo tomamos como cosa natural, que determinado artista está divorciado, o que un naviero o productor de cine contrae matrimonio viviendo aún la primera mujer. Los americanos —del norte, centro y sur— tienen una frase que a mí personalmente siempre me ha hecho mucha gracia, y es que hay matrimonios denominados "vía Méjico" en los que según parece no son muy rigurosos con los atestados de soltería.

La ley evangélica de la indisolubilidad del matrimonio aparece clara, y la condena del divorcio por parte de Cristo es patente, cuando los judíos le preguntan si es lícito que un hombre repudie a su mujer y con qué motivos, responde: "¿No habéis leído el Creador los hizo varón y hembra? Y dijo: "Por esto dejará el hombre al padre y a la madre y se unirá a la mujer, y serán los dos una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Por lo tanto, lo que Dios unió que no lo separe el hombre" (Mat., 19, 3-6).

Donde quiera que se ha introducido la Iglesia Católica, se ha establecido al mismo tiempo el matrimonio indisoluble, y por el contrario, cada vez que la Iglesia Católica ha perdido su influencia sobre un pueblo —por el cisma, la reforma, el racionalismo—, en seguida aparece el divorcio.

Algunos sociólogos no católicos, Augusto Comte, Hegel, Loisy, movidos por la idea subordinación del individuo a la sociedad, se declaran partidarios del matrimonio indisoluble, pero son los menos. El tema del divorcio sólo se discute en los países en que los católicos forman un sector importante en la opinión pública, en los otros no hacen cuestión.

Los datos que tengo son de 1940, muy viejos ya, y en ellos se dice que los países donde no existía el divorcio eran: Andorra, Irlanda, Italia, Malta, San Marino, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y España. Ordinariamente ha ocurrido que cuando han subido al poder un gobierno no católico, establecer el divorcio es una de las primeras preocupaciones: en las repúblicas de América del Sur, Portugal (1910), Checoslovaquia (1919) y España (1931).

Para la Iglesia, el matrimonio es un verdadero sacramento, en el que el ministro no es el sacerdote, sino los propios contrayentes, cuando éstos expresan su consentimiento. El sacerdote, ante el cual pronuncian ambos el "sí", no es más que un testigo cualificado y representa a Cristo, en nombre del cual sella la unión: "Y yo este sacramento confirmo. En el nombre del Padre..."

El divorcio perfecto no se conoce en el lenguaje canónico, aunque sí hay algunas circunstancias que acarreen la anulación del matrimonio. El Código de Derecho Canónico enumera trece: no tener la edad legal, impotencia corporal, estar ligado con otro matrimonio anterior, el parentesco, el crimen en circunstancias especiales, etc.

Además de estos impedimentos dirimentes, un matrimonio puede ser nulo si hay vicio de consentimiento. Sólo es válido el matrimonio en el que cada uno de los esposos ha dado su consentimiento con plena libertad e independencia y sabiendo a qué se comprometía.

Ciertos vicios de forma pueden también provocar la declaración de nulidad. Si bien el sacramento del matrimonio es administrado por los propios esposos, es menester que el consentimiento sea pronunciado ante un sacerdote. Y no puede ser un sacerdote cualquiera. La disciplina eclesiástica exige que sea el cura de la parroquia, el obispo de la diócesis o sus delegados.

Después de todo lo dicho creo que ya puedo dar lo que dispone el Código referente a la disolución del vínculo matrimonial: El matrimonio válido, entre fieles cristianos, celebrado y consumado, ninguna potestad humana y ninguna causa a excepción de la muerte hay que pueda anularlo (C. L., 118).

Ante los dramas que puedan surgir en los matrimonios mal avenidos o el adulterio de uno de los cónyuges y otras cosas, como son: La adscripción a una secta acatólica, el educar a los hijos en una secta acatólica, la vida criminal e ignominiosa... da derecho a la parte inocente a pedir la separación "imperfecta" temporal o perpetua, según los casos, sin aceptar por ello el divorcio.

Los esposos deben emprender el matrimonio con la intención de hacer de él la obra de su vida y con la convicción de que no puede ser de otra manera. Deben emprenderlo con la conciencia de que si falla esta obra, ya no hay remedio y por ello toda prudencia es poca; también con la convicción de que si alguna vez su felicidad se ve amenazada, deben estar dispuestos a los más grandes sacrificios para salvarla.

Todas las cosas rápidamente expuestas se ven reforzadas por la necesidad que tienen los hijos de tener unos padres que les cuiden, les eduquen y puedan convivir juntos formando una familia.

MOSEN FIBLA

Del Ayuntamiento de Uldecona

Con el ruego de que tenga a bien disponer sea hecho público entre ese vecindario, tengo el honor de comunicarle que debidamente autorizado por la Superioridad, por la Sociedad de Cazadores de esta Villa se ha procedido, a partir de esta fecha, a la colocación de cebos para la extinción de animales dañinos en este término municipal.

Lo que le comunico a los efectos ordenados y de adopción de las medidas precautorias pertinentes.

Esta Alcaldía queda a la recíproca para casos análogos.

Dios guarde a Ud. muchos años.

Uldecona, 30 de mayo de 1972.

EL ALCALDE ACCIDENTAL
(Firma ilegible)

Hustre Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vinaroz.

Instituto Nacional de Bachillerato de Vinaroz

Se recuerda a los alumnos(as), libres exentos en Educación Física que tienen que pasar por el Instituto, de 8'30 a 9'30, para que el Dr. del Centro, les haga el correspondiente reconocimiento.

Vinaroz, mayo 1972.

El Secretario,
A. BRUNA

Horario de trenes

Dirección a Barcelona

Horas de las salidas:

Expreso-Correo, 3'04.

A Tortosa, 5'42.

Expreso, 7'39.

Expreso, 9'41.

TER, 11'03.

Expreso, 12'20.

TER, hasta Port-Bou y Cerbere, 13'29.

TALGO, 16'28.

Ferrobús a Tortosa, 22'29.

Dirección a Valencia

Horas de las salidas:

Expreso, 4'10.

Ferrobús, 7'05.

TALGO, hasta Madrid, 12'46.

TER, hasta Alicante, 15'27.

Expreso, hasta Málaga, 18'22.

TER, 18'57.

Rápido, hasta Almería y Granada,

21'16.

Rápido, hasta Sevilla, 22'11.

Ferrobús, 23'09.

Horario de autobuses

A Alcalá Chivert: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.

A Alcanar: 8'30, 10'15, 13, 17 y 18.

A Benicarló: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.

A Canet lo Roig: 17.

A Castellón: 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19'15.

A Catí: 17.

A Chert: 13'30 y 17.

A La Cenia: 10'15, 13 y 17.

A La Jana: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A Morella: 7'45 y 4'30.

A Peñíscola: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.

A Rosell: 10'15, 13 y 17.

A Salsadella: 17.

A S. Carlos: 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.

A San Jorge: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A San Mateo: 13'30.

A San Rafael del Río: 10'15, 13 y 17.

A Sta. Magdalena: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.

A Tortosa: 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.

A Traiguera: 7'45, 13'30, 16 y 17.

A Uldecona: 8'30, 10'15, 13 y 17.

A Valencia: 7'30.

A Vallbona: 7'45 y 16.

SE NECESITA APRENDIZ

en Taller de Carpintería de Gonzalvo Segura

Calle San Blas, s/n.

Derivados del Azufre, S. A.

Se precisan:

4 PEONES para trabajos eventuales, con una duración de contrato de 6 a 18 meses.

Interesados, presentarse en Oficinas fábrica, de 8 a 1 y de 3 a 6.

No hay limitación de edades

AVISO

A LOS USUARIOS DE BUTANO EN GENERAL DE LAS AGENCIAS DE AYZA Y BELTRAN

Para peticiones de gas y servicios, dirigirse a las nuevas oficinas de

AYZBEL GAS, S. L., en la calle San Juan, 18 - Tel. 45 11 24

Cajón de sastre

Cada vez los periódicos llevan más páginas. Cada vez las noticias abarcan más lejanos países. Cada vez, a fuerza de estar inmersos en tamaña avalancha, hacemos menos caso de las cosas. Por ello en este cajón resaltamos aquello que, a buen seguro, no ha sido objeto de demasiada atención por el apresurado lector. Claro que... somos ilusos si pensamos que a nuestras páginas se presta más atención que a las demás. Y máxime hoy que la gente... busca más ávidamente que nunca las páginas de fútbol. ¡Loado sea el cielo!

—oOo—

La sociedad de consumo y de ocio en que nos hallamos inmersos, ha inventado la trucha. Desde luego que la trucha es algo que "inventó" el Sumo Hacedor, pero había estado olvidada en el fondo de los ríos, hasta que el hombre del siglo veinte ha comenzado a hacer de ella objeto de turismo. Y desde hace poco todo el mundo se ha lanzado a la pesca de la trucha. No exageramos, naturalmente, pues dicen que hasta han repoblado con alevines... ¡el pantano de La Cenia! Bueno, parece que aguas abajo del pantano... ¡si es que aguas abajo hay aguas! Por otra parte los neoficionados han descubierto un remoto lugar, llamado Villarluengo, donde también hay truchas, de momento. (Digo de momento porque a la vuelta de pocos años la trucha pasará a ser objeto de museo, dado el furor con que se la persigue.)

Los más empeñados se llegan hasta el Pirineo donde este año se han pescado truchas las primeras semanas, tras el levantarse la veda. Luego... ¡la trucha ha desaparecido como por arte de birlibirloque! Pero, como compensación en la sociedad esta de consumo, se consumen en la busca y captura de estos animalejos cantidades ingentes de queso-de-porciones. Que, echadas las cuentas, acabarían alimentando más y mejor a los pescadores que las propias y sabrosas truchas. Claro que entonces aquellos deberían dedicarse al "mus"... aunque éste está en desuso, ya que es un juego que... no consume nada, es decir, no está a la altura de los tiempos.

Pero, yendo con los tiempos, León hace gala de ser la región española

donde, de momento, hay más truchas. Y hacen, para desgracia suya y de las truchas (y en beneficio de la próxima Asturias, productora de quesos...), una desmesurada propaganda. Y hasta celebran una "Semana de la Trucha", que va por la séptima edición. Tiene lugar del 27 de mayo al 4 de junio, tras la cual, es de suponer, los leoneses comerán sardinas en escabeche, procedentes de la vecina Santander...

Dice la noticia que hay allá 40 cotos, y que el año pasado se extendieron la friolera de treinta mil licencias de pesca. Naturalmente, a tenor de este volumen, la cosa está seria. El concurso de pesca se compone de fase selectiva-coeficiente corrector, calificación y fase final. Naturalmente, entre "cosa" y "cosa" las truchas irán a más y mejor... ¡en la sartén!

Tomemos ejemplo, ya que, dentro de poco, en La Cenia harán concursos así. Por lo tanto... vayamos ahogando nuestras moscas que, para suerte de las moscas, al menos éstas son artificiales. Claro que si Dios no lo remedia, dentro de poco... ¡hasta las truchas serán también artificiales!

Y para cerrar este "cajón", que hoy me ha salido "monográfico", comentaremos que los madrileños han protestado a más y mejor porque en el coso de Las Ventas salió al ruedo un automóvil en plena faena. Claro que era de la televisión americana (¡vaya por Dios!) Ello me trae el recuerdo, ya lejano para desgracia mía, de un coche, americano también y rojo descapotable por más señas, que años ha salido a nuestro ruedo. Claro que aquel, naturalmente, no era de la televisión sino de un arriesgado conductor que toreaba en coche. Por supuesto, que hoy esto no tendría mucha gracia, ya que el verdadero peligro, grave y mortal, lo pasaría el conductor para llegar desde su domicilio a la plaza. Luego, el resto, sería coser y cantar. Además, los toros, con talla de hoy, no le llegarían ni a los tapacubos...

Lamento ser el primero que hable de toros en nuestro Semanario, que sus cronistas tiene y pronto han de afilar sus plumas; pero, les brindo esta anécdota para ver si nos cuentan, con más autoridad que yo, aquellas faenas automovilísticas de nuestra juventud.

COTILLÓN

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA SERVICIO PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA

En el "B. O. de la Provincia" núm. 55, de fecha 9 de mayo de 1972, se ha publicado la circular de la Secretaría del Gobierno Civil, dando normas para la prevención y extinción de incendios forestales.

Teniendo en cuenta que a partir de estas fechas el peligro de incendios es grande, deberá S. S. dar la máxima publicidad a dicha circular por medio de bandos, exposición al público en el tablón de anuncios, etc., teniendo muy en cuenta el apartado 4.º de la citada Circular y no se podrá dar ningún permiso de quema de brozas ni de encender fuego por esa Alcaldía, ya que únicamente podrán proveerse del correspondiente permiso en esta Jefatura provincial del ICONA.

Del mismo modo deberá tenerse muy en cuenta todo lo que dice la Ley de Incendios Forestales de 3 de diciembre de 1968 sobre lo concerniente a la extinción, que según los artículos 10 y 11, es lo siguiente:

"Art. 10. Toda persona que advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal deberá intentar su extinción con la máxima urgencia, si lo permitiese la distancia al fuego y su intensidad; caso contrario, debe dar cuenta del hecho, por el medio más rápido posible, al Alcalde o Agente de la Autoridad más cercano, quien inmediatamente lo comunicará a dicha primera Autoridad local.

Las oficinas telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas o emisoras de radio, deberán transmitir, con carácter de urgencia y gratuitamente, los avisos de incendio forestal que se les cursen, sin otro requisito que la previa identificación de quien los facilite.

Art. 11. El Alcalde, al tener conocimiento de la existencia de un incendio forestal, recabará el asesoramiento técnico del personal del Ramo de Montes, sin perjuicio de tomar, de modo inmediato, las medidas pertinentes, movilizandolos los medios ordinarios o permanentes de que disponga para su extinción, entre los que deberá ocupar un lugar destacado los grupos locales de pronto auxilio a que se refiere el artículo 15 de la presente Ley.

El Alcalde participará sin demora la existencia del incendio al Gobernador Civil de la provincia, que tomará las medidas que considere más oportunas, con las asistencias técnicas que precise.

En el supuesto de que las circunstancias lo hagan necesario, los Gobernadores civiles y los Alcaldes, en su calidad de Jefes provinciales y locales, respectivamente, de la Protección Civil, utilizarán los servicios de esta Organización para combatir los incendios forestales."

Dios guarde a S. S. muchos años.

Castellón, 16 de mayo de 1972.

EL JEFE PROVINCIAL DE ICONA

Sr. Alcalde de VINARÓZ.

RESTAURANTE "JUANITO"

CONCESIONARIO

RENAULT

SEBASTIAN TORRES

Exposición, venta y talleres en
Carretera Valencia - Barcelona

VINARÓZ - Tel. 45 04 99

BENICARLO - Tel. 108

Hotel ROCA

Ctra. Valencia - Barcelona,
Km. 143 ★ Teléfono 45 03 50

VINARÓZ

Abierto todo el año

Vulcanizados CURRITO

Se complace en ofrecerles sus servicios de:

- REPARACION Y RENOVACION DE NEUMATICOS
- EQUILIBRADO DE RUEDAS
- ASISTENCIA EN CARRETERA
- DESMONTAJE Y MONTURA DE RUEDAS CON MAQUINAS ESPECIALIZADAS

SERVICIO PERMANENTE

Local situado en "ESTACION SERVICIO VERDERA, SRC"
Carretera Valencia-Barcelona, Km. 144'400 - Tel. 45 19 11
Tel. Particular: 45 10 17 - VINARÓZ

VENTAS Y SERVICIO DE NEUMATICOS Y PRODUCTOS
FIRESTONE HISPANIA

INFORMACION LOCAL

LA FESTIVIDAD DE CORPUS CHRISTI

Con extraordinario esplendor se celebró, el jueves pasado, la festividad del Corpus, que ya en la víspera, y al mediodía, anunciaron el vuelo de las campanas y el desfile de los Cabezudos acompañados por el "xuglà", en su recorrido acostumbrado.

A las doce de la mañana del jueves, en la Arciprestal, cuyo altar mayor presentaba magnífico aspecto por la profusión de flores e iluminación, se celebró la Misa Solemne de Comunión general, cuyas partes variables fueron cantadas con afinación y ajuste por el Coro parroquial de la vecina población de San Jorge. Ofició el M. I. Sr. D. Javier Redó, Pbro., quien, tras la lectura del Evangelio, pronunció la homilía en la que glosó el maná bíblico como símbolo de la Eucaristía, pero a diferencia de que aquél favorecía al pueblo de Israel, el Sacramento del Altar tiene una más amplia finalidad, pues que abarca a toda la humanidad. Se extendió en comentar la Eucaristía como la prueba más contundente del Amor divino que ha de servirnos como ejemplo a imitar en cuanto a la extensión de nuestro amor y caridad hacia nuestros hermanos, patentizándolo con nuestras obras para que sea una verdadera realidad. La palabra del Rvdo. Javier Redó, con la brillantez de forma en él habitual, estuvo acompañada por la profundidad de doctrina con que atinó a glosar la Eucaristía como la obra principal del amor de Dios.

El templo se llenó de fieles y asistieron, asimismo, los señores Mayorales del Santísimo, acompañados de sus distinguidas esposas, ataviadas con la mantilla española, y la Corporación municipal, presidida por el Alcalde, don Luis Franco Juan; Autoridades y Consejo Local del Movimiento.

Por la tarde, a las siete y media, se celebró la solemne Procesión con el Santísimo, bajo palio, que recorrió las calles de costumbre en las que se efectuaron las paradas habituales para la Bendición con la Eucaristía. Interminable fila de niños y niñas de Primera Comunión, pusieron nota delicada y reverente hacia el Santísimo, siendo ingente la cantidad de personas que presenciaron el paso de la Procesión a lo largo de todo su recorrido. Tras el Clero Arciprestal, desfiló la Corporación Municipal, Autoridades y consejo Local del Movimiento, cerrando el religioso cortejo la Banda de Música "La Alianza". Tras el Santísimo, los señores Mayorales salientes y los nombrados para el año próximo con sus respectivas esposas.

En la Misa solemne de la mañana, fueron nombrados Mayorales del

Santísimo para el año próximo: Don Emilio Redó Juan, don Juan Giner Ribera, don Francisco Baila Herrera y don Antonio Giner Arnau. A todos ellos, así como a los salientes por la brillantez de los actos organizados en honor del Santísimo Sacramento, nuestra cordial enhorabuena.

ASOCIACION DE AMAS DE CASA

Esta Asociación se complace en invitar a todas sus asociadas y a cuantas señoras que, sin serlo, deseen asistir al Coloquio sobre Cocina, que se celebrará, en el Hogar Sindical, el próximo jueves, día 8 de los corrientes, en cuyo acto actuarán de moderadoras doña Rosa Febrer de Brau y doña María Nati Acevez de Gómez.

Asimismo, para el siguiente día 9, y a la misma hora de la tarde, y en el Hogar Sindical, se celebrará una Demostración de Belleza, por personal técnico de la Casa Max Factor, de Valencia. Pueden asistir, además de las asociadas, cuantas señoras así lo deseen.

INAUGURACION

El miércoles pasado fueron inauguradas las nuevas oficinas de AIZBELGAS, S. L., que, para mayor comodidad de los usuarios de gas Butano, han abierto los distribuidores locales don Juan Ayza y don Manuel Beltrán. El Rvdo. Sr. Cura Arcipreste, don Alvaro Capdevila, bendijo las distintas dependencias de que consta el nuevo local, situado en la calle de San Juan y asistieron al acto el Alcalde accidental, don Francisco Baila Tosca; los señores Delegado Regional, Jefe Comercial, Inspector de Ventas de la Zona, Directores de las entidades bancarias de nuestra ciudad, Distribuidores de la provincia, Vocal provincial de Distribuidores Sr. Lores, de Benicarló a todos quienes cumplieron y atendieron con su proverbial amabilidad los distribuidores locales señores Ayza y Beltrán, a quienes felicitamos, deseándoles toda clase de éxitos.

CONDECORACION

Su Excelencia el Jefe del Estado, a través del Consejo Supremo de Justicia Militar del Ministerio del Ejército, se ha dignado conceder la Placa Pensionada de la Orden de San Hermenegildo a nuestro buen amigo el Ayudante de Marina don José M.ª González Quintana. Con verdadera satisfacción publicamos la noticia, al tiempo que enviamos al se-

ñor González Quintana nuestra más cordial felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

PERDIDA

Se gratificará la entrega en esta Redacción, bajos de la Casa del Ayuntamiento, de una pulsera de oro con medalla del mismo metal, y de un reloj, asimismo, de oro con cadena de oro también, extraviadas por la plaza de Jovellar.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la Memoria del ejercicio económico 1971 del Banco Español de Crédito. Editada lujosamente y con espléndidas fotografías a todo color, contiene, además del balance general del ejercicio, la relación de las distintas actividades comerciales de la prestigiosa entidad bancaria, así como las de aspecto social y las sociedades afines de las que da cuenta detallada correspondiente al mismo ejercicio.

Agradecemos el envío a D. Salustiano Carpe Montiel, Director de la

nro amigo el vinarocense D. Juan José Torres Landete, pasa por la triste desgracia del fallecimiento de su esposa Paulina. Con este sensible motivo, testimoniamos al Sr. Torres Landete y a sus familiares nuestra sincera condolencia.

COFRADIA SINDICAL DE PESCADORES "SAN PEDRO"

VINAROZ

Relación de precios del pescado vendido en La Lonja de esta Cofradía:

	Ptas/Kg.
Langostino	870
Langosta	680
Lenguado	450
Llobarro	230
Sepia	85
Pajel	130
Boquerón	65
Sardina	28
Caballa	34
Boga	14

Restaurante "Juanito"

Sucursal del Banesto en nuestra ciudad.

INCORPORACION DE MUNICIPIO

Por decreto núm. 1278/72 de fecha 28 de abril próximo pasado, el Municipio de Bel ha quedado incorporado al de Rosell.

PRIMERA COMUNION

En Barcelona y en la Capilla de los Hogares Mundet, profusamente engalanada, el pasado día 22 de mayo, recibió a Jesús Sacramentado, por vez primera, la niña Inmaculada Valls Lloret, hija de nuestros amigos y suscriptores los esposos D. Domingo Valls y D.ª Conchita Lloret. Con este grato motivo nos complace en enviar a la nueva comulgante, así como a sus padres, abuelos y demás familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

En Buenos Aires (Argentina) nues-

VIDA MEDICA

En el Salón de Actos del Colegio Provincial de Médicos, disertó el doctor D. Antonio Hernández-Ros Cordóniu, sobre Lumbalgias y Lumbociáticas. Presentó al orador el doctor Massotti. La conferencia resultó interesantísima. En el coloquio intervino nuestro buen amigo el Dr. don José María Losa.

—oOo—

El Dr. D. Enrique Gómez, se ha establecido en nuestra ciudad dirigiendo un laboratorio de análisis clínicos. Está domiciliado en la calle de San Vicente, 6.

FARMACIA DE TURNO

Rafael Roca. — C. S. Francisco.

Servicio permanente

Julián Sanz

Restaurante "Juanito"



Rogad a Dios por el alma de

Carmen Redó Chaler

Que falleció en esta ciudad, el día 28 del pasado mes de mayo, a los 74 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su S. S.

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposo, Agustín Castell Rillo; hijos, María Dolores y Agustín; hijos políticos, José Buch y Rosa Marcos; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, al comunicar tan sensible pérdida, ruega la tengan presente en sus oraciones.

Vinaroz, junio 1972

INFORMACION LOCAL

ADIVINANZA

Como futbolista fue un portento,
siempre jugaba en la portería;
pero cuando decía "mía mía",
el balón ya estaba dentro.

El tiempo no es cosa banal,
facultades ha ido perdiendo,
y, cosa muy natural,
el pelo le va cayendo.

Tiene más de cincuenta abriles,
el fútbol no quiere dejar,
saben dónde ha ido a parar
jugando con los infantiles.

TITO

DE AFRICA

De sus misiones de Katanga (antiguo Congo belga), ha llegado a nuestra ciudad el Rvdo. D. Vicente Alumbrosos para un corto período de descanso entre sus familiares de San Carlos de la Rápita. El conocido Coadjutor, que fue de nuestra iglesia Arciprestal, cuenta y no acaba de la vida de aquellos nativos katangueses y nos anunció su propósito de ofrecer al público vinarocense una charla ambientada con la proyección de diapositivas. Nos alegramos mucho al poder saludarle y deseamos al Rvdo. Alumbrosos una feliz estancia entre los suyos.

CORREOS

En las oficinas de la Administración de Correos de nuestra ciudad se están efectuando diversas obras de reforma para dar mayores facilidades al público. Se abrirá una nueva ventanilla destinada únicamente a la venta de sellos para franqueo, con lo que se evitará la demora del servicio, especialmente en la época estival. El buzón de la plaza Jovellar desaparecerá y, en su sustitución, se abrirán tres en la calle de San Ramón. Asimismo se ampliará el servicio de buzones del Apartado. Nos congratulamos por ello.

PETICION DE MANO

Por los señores D. Juan Seva Toledo y D.ª Araceli Martínez Parrilla y para su hijo Argimiro, ha sido pedida a D.ª María Piñana Tosca, viuda de Aguirre, la mano de su hija María José. La ceremonia de la boda se ha fijado para el día 30 de junio próximo y se celebrará en la Capilla del Monasterio de las Religiosas Clarisas de la Divina Providencia, de nuestra ciudad. Al dejar constancia de la grata noticia, enviamos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y respectivas familias.

NECROLOGICA

En su domicilio de ésta, a los 74 años de edad, y después de haber re-

cibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S., entregó su alma al Señor D.ª Carmen Redó Chaler, a cuyo entierro y funerales en sufragio de su alma, celebrados en la Iglesia Arciprestal, acudieron los innumerables amigos que, en vida, supo granjearse la fallecida. Al dar cuenta de la triste noticia a los lectores, enviamos nuestro más sentido pésame a su esposo, D. Agustín Castell Rillo; hijos, María Dolores y Agustín; hijos políticos, José Buch y Rosa Marcos; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia.

SOCIEDAD DE CAZA "SAN SEBASTIAN"

AVISO A TODOS LOS AGRICULTORES DE ESTE TERMINO MUNICIPAL

En reunión celebrada el día 23 del corriente, entre el Cabildo de la Hermandad de Labradores y la Junta Directiva de esta Sociedad de Caza, han acordado proceder a la constitución de un COTO PRIVADO DE CAZA en este término municipal en el bien de todos, tanto agricultores como cazadores asociados a esta Entidad, con el fin de evitar los abusos y daños que causan la gran cantidad de cazadores forasteros que invaden este término entre los meses de noviembre a febrero y cuyos daños eran hasta la fecha imposibles de evitar y controlar.

Como quiera que la mayoría de poblaciones vecinas están procediendo asimismo a acotar sus términos por los mismos motivos, se ruega a todos los agricultores de este término, se sirvan pasar, bien por la Hermandad o por la Sociedad de Caza, a fin de suscribir la correspondiente autorización para proceder cuanto antes al acotamiento del término, para que pueda estar aprobada toda la documentación por el Ministerio de Agricultura antes del comienzo de la próxima temporada de caza.

El Presidente,
AGUSTIN PABLO

El Secretario,
ALEJANDRO ESTELLER

DIPUTACION PROVINCIAL

Formación de Científicos en la especialidad de Biología y Cultivo de Especies Marinas

Se convoca Concurso de méritos para la concesión de Becas, subvencionadas por la Excm. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, destinadas a la formación de investigadores en la especialidad de biología y cultivo de especies marinas en el Laboratorio de Castellón del Instituto de Investigaciones Pesqueras, Patronato "Juan de la Cierva" y posteriormente en la Planta Piloto de Acuicultura. Las solicitudes deberán ajustarse a las siguientes normas:

Primera. — **Becas convocadas:** Se convocan dos becas para la especialidad de biología y cultivo de especies marinas.

Segunda. — **Plazo de solicitud:** Las becas convocadas habrán de solicitarse en el plazo de 1 de julio a 31 de agosto de 1972.

Tercera. — **Condiciones de los solicitantes:** Para optar a las becas será necesario ser español y estar en posesión del Título de Licenciado en alguna de las ramas de la Sección de Ciencias Biológicas, o documento acreditativo de haber efectuado el depósito para su obtención.

Cuarta. — **Dotaciones:** La dotación de la beca será de 12.000 pesetas mensuales.

Quinta. — **Período de disfrute:** El período de disfrute de estas becas será de un año contado a partir de la fecha de incorporación al Centro.

Podrán ser renovadas, previa entrega y aprobación de la Memoria correspondiente, por nuevos períodos de un año.

Formalización de las solicitudes: Los impresos de solicitud se encontrarán a disposición de los interesados en la Excm. Diputación Provincial de Castellón de la Plana y en el Instituto de Investigaciones Pesqueras (sede central Barcelona y Laboratorios de Cádiz, Vigo y Castellón).

La presentación de las solicitudes podrá efectuarse en los lugares indicados.

Todas las solicitudes deberán ir acompañadas de Certificaciones Académicas en que figuren las calificaciones obtenidas y las fechas de las mismas, curriculum vitae, certificaciones de idiomas, y de cualquier otra documentación que acredite algún mérito en relación con esta convocatoria.

Los solicitantes varones deberán hacer constar su situación militar y, caso de no haber cumplido el Servicio Militar, expondrán detalladamente sus proyectos en relación con el mismo.

La Dirección del Restaurante JUANITO

Se complace en comunicarle su apertura
el sábado, día 3 de junio.

CICLISMO

En la VII Ruta del Azahar, celebrada recientemente en Villarreal, por un circuito alrededor de la bella ciudad castellanense, triunfó de manera rotunda el corredor Pascual Fandos. La prueba estaba patrocinada por aquel Ayuntamiento con motivo de las fiestas patronales que se están celebrando. Fandos, vencedor, recibió el ramo de flores de manos de la Reina de las Fiestas de aquella ciudad.

DE ARTE

El pasado sábado, en el salón central del grupo escolar de Chert, se inauguró la exposición de trabajos

premiados en el Certamen convocado recientemente por el Area de Estética del INEM. Mucho público, que admiró con gran atención las interesantes obras. Asistieron los señores de López, Santos, Córdoba y don Angel Giner. De Chert, dieron relevancia al acto, el Alcalde Accidental, Rvdo. Arcipreste, Juez de Paz, Concejales y Médico.

En un bar de la plaza principal, se sirvió un delicado refrigerio.

Propague y suscríbese a
VINAROS

Restaurante "Juanito"

TAPICERIAS
MARTINEZ

Teléfono 45 10 73

Comodidad y confort pensando en Vd.
Siempre en línea actual

Carretera Barcelona-Valencia Km. 141
Zona Industrial **VINAROS**

TEATRO EN VINARÓZ

DE COLABORACION

El teatro ha sido en todos los tiempos el portavoz de los problemas del hombre. El medio de comunicación por excelencia de las masas. Cuando el pueblo ha querido expresar sus sentimientos, ha utilizado el teatro, el cual ha surgido espontáneo y de la forma más sencilla posible. Muchas veces se ha prescindido del escenario, empleando en su lugar una plaza pública o cualquier rincón amplio de la ciudad.

El que un grupo de personas que viven en comunidad hayan perdido el interés por verlo o la afición por representarlo, supone un grave problema, que a veces pasa inadvertido por los mismos que lo padecen. ¿Es esto lo que ocurre en la actualidad entre nosotros? No es necesario dar muchas explicaciones para ver con toda claridad que, en Vinaroz, no se hace teatro. (Hay que exceptuar los festivales de España y alguna compañía provincial que, por su fugaz y esporádica aparición, no aportan ninguna solución al problema del teatro en Vinaroz).

Ante esta situación nos preguntamos: ¿No se ha dado cuenta el público de los valores del teatro como medio de comunicación?

¿Será debido a la falta de gente, que formando un grupo teatral hayan despertado su interés?

¿Quizá la televisión portadora de la comodidad ante el espectáculo ha limitado el esfuerzo que supone acudir a una representación?

En la hora presente lo que más nos importa (y es nuestra intención desde estas líneas) es despertar las conciencias a esta afirmación: Hoy día un pueblo, por pequeño que sea, necesita el teatro para su supervivencia. Esto se logra, ya sea por medio de compañías de fuera o por la actuación de sus habitantes. El no poseerlo, supone la pérdida de un gran bagaje de ideas y conocimientos expuestos por hombres que no conocemos, pero que son dignos de tener en cuenta por quien ame la convivencia humana. Ellos son portadores, en sus escritos, de un gran deseo de cooperar al acercamiento de los hombres y, por tanto, a la consecución del bienestar común. De ahí la importancia de que nosotros sepamos de ellos.

Como hemos apuntado antes, la aparición esporádica de una o dos compañías al año, no resuelven nada; quien de verdad podría resolver esta precaria situación sería un grupo de teatro nacido de nuestra comunidad, ayudado por todos, animado a conseguir un nivel de dignidad que lo hiciera merecedor de los mejores elogios. Pensemos que, a fin de cuentas, tendremos el teatro que nosotros queremos tener. Para él no debemos regatar esfuerzos, comprendiendo que es un trabajo de la comunidad, personal e intransferible, del cual somos los únicos responsables. Y tengamos presente que es un esfuerzo, que bien encauzado, nos abrirá a las ideas actuales del mundo.

TALIA



RESULTADOS DE LOS CONCURSOS SOCIALES DE LA ACTUAL TEMPORADA

Día 26 marzo:

UTIEL 1.º — 177 Km.

- 1.º D. José Luis Puchol Quixal.
- 2.º D. Juan Vidal Arnau.

Día 2 abril:

UTIEL 2.º — 177 Km.

- 1.º D. José Luis Puchol Quixal.
- 2.º D. Vicente Pavía.

Día 9 abril:

CAMPORROBLES — 186 Km.

- 1.º D. José Luis Puchol Quixal.
- 2.º D. Juan Vidal Lluch (infantil).

Día 16 abril:

VILLARROBLEDO 1.º — 295 Km.

- 1.º D. Vicente Pavía.
- 2.º D. Francisco Arnau Eixarch.

Día 23 abril:

VILLARROBLEDO 2.º

(Suspendido a causa del mal tiempo)

Día 30 abril:

VILLARROBLEDO 3.º — 295 Km.

- 1.º D. Juan Vidal Arnau.
- 2.º D. Juan Vidal Arnau.

Día 7 mayo:

SOCUELLAMOS 1.º — 308 Km.

- 1.º D. Juan Vidal Arnau.
- 2.º D. Juan Vidal Arnau.
- 3.º D. Octavio Pastor Sorolla.

Día 14 mayo:

SOCUELLAMOS 2.º — 308 Km.

- 1.º D. José Luis Puchol Quixal.
- 2.º D. Juan Vidal Arnau.
- 3.º D. Francisco Arnau Eixarch.

CUADRO DE HONOR DE VENCEDORES TEMPORADA 1972

D. FRANCISCO ARNAU EIXARCH

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Villarrobledo 1.º

— Copa Sociedad. — 3.º Premio Socuéllamos 2.º

D. OCTAVIO PASTOR SOROLLA

— Copa Sociedad. — 3.º Premio Socuéllamos 1.º

D. VICENTE PAVIA

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Utiel 2.º

— Copa Sociedad. — 1.º Premio Villarrobledo 1.º

— COPA BANCO POPULAR ESPAÑOL. Vencedor absoluto Paloma Designada.

D. JOSE LUIS PUCHOL QUIXAL

— Copa Sociedad. — 1.º Premio Utiel 1.º

— Copa Ayuntamiento Utiel. — 1.º Premio Utiel 2.º

— Copa Deleg. Prov. E. F. y Deportes Albacete. — 1.º Premio Camporrobles.

— Copa Excmo. Ayuntamiento Vinaroz. 1.º Premio Socuéllamos 2.º

— COPA EXCMA. DIPUTACION DE CASTELLON. — Vencedor absoluto "Campeón de Campeones". — Mejor promedio de velocidad a lo largo del concurso.

— GRAN TROFEO "CAMPEON DE CAMPEONES" 1972. — Este gran Trofeo es para el vencedor en 3 años consecutivos ó 5 alternos, por lo que el vencedor de cada año es depositario del mismo, hasta la próxima temporada.

D. JUAN VIDAL ARNAU

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Utiel 1.º

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Camporrobles.

— Copa Cristalería Mediterráneo. — 1.º Premio Villarrobledo 3.º

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Villarrobledo 3.º

— Copa Excmo. Diputación Castellón. 1.º Premio Socuéllamos 1.º

— Copa Sociedad. — 2.º Premio Socuéllamos 1.º

— Copa Excmo. Ayuntamiento Socuéllamos. — 2.º Premio Socuéllamos 2.º

— TROFEO CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. — Vencedor absoluto CAMPEONATO SOCIAL POR PUNTOS.

Bar-Restaurante

Dins del Port

Mariscos

Tapas

Especialidades marineras

En el puerto de VINARÓZ

Teléfono 45 15 28

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º VINARÓZ Teléfonos 45 08 15 y 45 01 02

PISMAR

Taller de plancha y pintura

Fray Pedro Gonell, 9

Automóviles VINARÓZ

En su servicio oficial

SEAT FIAT

Le ofrece a Usted:

- Venta de todos los modelos SEAT
- Financiación FISEAT
- Venta de Automóviles usados
- Accesorios y recambios SEAT
- Servicio de asistencia técnica
- Servicio completo de taller
- Lavado y engrase
- Servicio de grúa-remolque
- Taller de plancha y pintura

Automóviles VINARÓZ

San Francisco, 88

Teléfonos 45 04 45 y 45 18 98

VINARÓZ

RESTAURANTE "JUANITO"

Somos un dinámico y moderno equipo de trabajo

con este solo fin:

prestarle unos servicios de imprenta y Artes Gráficas, a la altura de lo que usted debe exigir.



Querido amigo:

Sabes, mejor que yo, que Vinaroz crece a pasos gigantes, ¿eres comerciante?, ¿industrial?, ¿estás interesado en que todos sepan dónde está enclavado tu local?, ¿cómo conseguirlo?, fácilmente, el

PLANO-GUIA DE LA CIUDAD



que vamos a editar solucionará tus problemas.

(Llamando a los Tels. 45 00 85 y 45 04 79. — Te visitaremos, informándote sin compromiso)

Campaña contra la HIDATIDOSIS

La Hidatidosis humana es una enfermedad parasitaria caracterizada por la aparición de quistes en hígado, pulmones, cerebro u otras vísceras, los cuales causan graves perturbaciones en la salud e incapacitan para el trabajo a las personas que los padecen; son los conocidos vulgarmente como quistes hidatídicos. Solamente los quistes hidatídicos de pulmón pueden ser aliviados y en algunas ocasiones curados sin necesidad de operación; pero los quistes hepáticos muy frecuentemente no pueden ser eliminados, sino mediante operación quirúrgica, y la persona que lo padece queda afectada con trastornos más o menos graves, según la parte de viscera hepática que tiene que ser extirpada. Igual ocurre con los quistes asentados en otros órganos vitales.

Los quistes hidatídicos son adquiridos al tragar los huevos de un gusano que vive en el intestino del perro; estos pequeñísimos huevos salen al exterior en elevado número con las heces de un perro e infestan la hierba, el agua de las balsas y arroyos donde bebe el ganado o las personas, y la piel del propio perro cuando éste se asea lamiéndose. El hombre puede infestarse bebiendo agua de balsas, acequias o arroyos en los que hayan caído heces de perros, o consumiendo verduras o frutas que hayan estado en contacto con estiércol, en el que hayan caído heces de perro; los niños pueden infestarse dejándose lamer la boca, la cara o las manos por los perros que sean portadores del parásito. Por estos motivos es esencial extremar las precauciones de lavar frutas y verduras que sean consumidas en fresco, impedir a toda costa el estrecho contacto de niños y perros y divulgar entre los obreros agrícolas la necesidad de lavarse las manos antes de comer.

Los animales hervíboros se contagian al consumir hierba en la que hayan caído heces de perro parasitado, más frecuentemente, de los mismos perros que acompañan al ganado. Los perros, a su vez, se infestan comiendo los quistes hidatídicos, que se encuentran en los hígados y pulmones del ganado ovino y bovino parasitado.

Toda la cadena de contagio comienza, para personas y animales, cuando los pastores y los carniceros de pueblos pequeños, matan ovejas o cerdos y encontrando hígados y pulmones con quistes, los echan a los perros o los arrojan descuidadamente donde estos animales puedan comerlos; entonces los perros quedan infestados con los huevos y embriones, que se transforman en gusanos en el intestino del perro, el cual con las heces expulsa huevos de estos gusanos, capaces de contagiar a personas o animales herbívoros.

Vemos, pues, que la cadena de contagio se produce siempre de la siguiente manera:

1.º Un perro sano consume hígados

o pulmones que tienen quistes hidatídicos; el perro queda parasitado en su intestino por los embriones contenidos en los quistes; estos embriones transformados en gusanos producen millones de huevecillos que salen al exterior con las heces al hacer el perro sus necesidades. Los huevecillos puestos por los gusanos que llevan en su intestino el perro infestan las hierbas, el suelo y el agua donde caen las heces de los perros.

2.º Las ovejas, cabras, vacas y cerdos enferman comiendo hierba o bebiendo aguas en las que hayan caído heces de perros parasitados con la tenia equinococo, como anteriormente se ha dicho.

Las personas se contagian bebiendo aguas infestadas por heces de perros parasitados, dejándose lamer por ellos o comiendo frutas y verduras que hayan estado sobre suelos a los que hayan llegado heces de perro o estiércol que lo contenga, o acariciando perros que tengan gusanos, si luego se llevan las manos sucias a la boca o comen sin lavarse las manos.

3.º Cuando carniceros o pastores tiran los hígados y pulmones de ovejas y cerdos a los corrales o a las afueras de los mataderos, son comidos por los perros, los cuales quedan así infestados por el gusano y en condiciones de convertirse en transmisores de la Hidatidosis.

Los hígados y pulmones sacados de las reses sacrificadas, tirados en corrientes de agua o enterrados bajo el estiércol de los corrales son siempre comidos por los perros, por los que, a efectos prácticos es lo mismo que si se tirasen al campo. Por consiguiente, siempre que un perro consume hígados y pulmones parasitados por quistes, están en condiciones de transmitir la enfermedad.

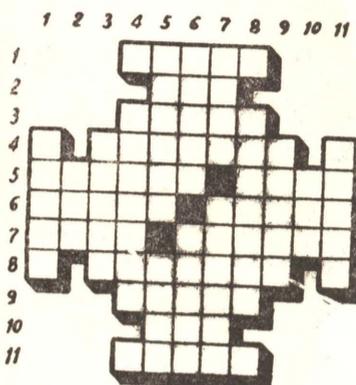
Vemos, por tanto, uno de los medios más sencillos para luchar contra esta enfermedad consiste en impedir que los perros puedan comer hígados y pulmones con quistes, para lo cual basta con disponer medios de destrucción de estas vísceras en todos los lugares donde se sacrifique ganado para la producción de carne, completándolo con el tratamiento farmacológico de todos los perros.

Conjuntamente con la Campaña anti-rábica, se está efectuando en esta provincia una Campaña de Lucha contra la Hidatidosis, que consiste en dar a cada perro en ayunas, un comprimido de un fármaco, que actúa haciendo expulsar los gusanos y huevos de éstos que producen la enfermedad.

Se espera que todos los propietarios de perros, acudan con éstos a los lugares días y horas que serán anunciados con la debida antelación en cada Municipio.

EL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD VETERINARIA

Crucigrama



Celebran, ensalzan con palabras. Movimiento leve de las olas del mar. — 8. Acción y efecto de salar las carnes o pescados. — 9. Manojos de flores. 10. Esposa de Booz. — 11. Galicismo por raso.

VERTICALES: 1. Tronco de la cola de los cuadrúpedos. — 2. Familiarmente, hombre casado o de cierta edad. — 3. Mamíferos carnívoros de América, de pelo suave y leonado. — 4. Educarse, perder las costumbres rústicas. — 5. Ciudad de Francia, capital del Departamento de los Vosgos. Estado de Venezuela, cuya capital es Barquisimeto. — 6. Chupar suavemente el jugo de una cosa. Elefante fósil de la época cuaternaria que vivió en Europa y África. — 7. Prelado español que fue confesor de Carlos IV. Planta americana cuyas hojas se toman en infusión como el té. — 8. Jefes de cada una de las seis decurias de caballeros romanos. — 9. Pasan de dentro afuera. — 10. Sobrino de Abraham. — 11. Perteneciente o relativo a los riñones.

HORIZONTALES: 1. Parte superior de un escenario. — 2. Onomatopeya del ruido de un golpe. — 3. Ribazos, colinas. — 4. Dioses domésticos de los etruscos y romanos. — 5. Marearse por el olor. Contraseña para que el poseedor pueda asistir a un espectáculo gratuitamente. — 6. Semejante, parecido. Para móvil de la romana. — 7.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS!

CORSETERIA

MARY-CARMEN

continúa ofreciéndoles sus artículos de GRAN OFERTA

Adquiera en calle Socorro, 23, las MISMAS PRENDAS REBAJADAS, que ustedes compraban en el comercio de la plaza San Agustín, y muchos artículos más...

Y como de costumbre, también les ofrecemos las últimas novedades en Corsetería y Lencería, a su justo precio.

Socorro, 23

VINAROS

DEPORTES · DEPORTES · DEPORTES · DEPORT

HOMENAJES

a los Campeones y a Adolfo Chaler

Vinaroz, 0 - Paterna, 1

El partido amistoso del domingo pasado únicamente tenía una sola misión: la de ofrecer oportunidad al público adicto al Cervol, a los socios del Club y aficionados para que se rindiera el homenaje de aplauso merecido por los jugadores del Vinaroz C. de F. y a su entrenador Sr. Goterris, tras la brillante campaña de esta temporada y que culminó con el Campeonato de la Preferente y el ascenso a Tercera División Nacional.

Así, cuando ambos conjuntos salieron al terreno de juego, precedidos del trio arbitral, los aplausos echaron humo y se reprodujeron con mayor entusiasmo al quedar alineados en el centro del terreno, adonde acudió el Presidente del Club, Sr. Forner Morraja, y el entrenador, Sr. Goterris, que fue insistentemente reclamado por el público. El Sr. Forner saludó uno por uno a los jugadores de ambos conjuntos, momentos antes de que se fuera a buscar a la Reina de las Fiestas de la Juventud, Srta. María Peñarroya Fuster, a la que se obsequió con espléndido ramo de flores, para que lanzara el saque de honor. Más aplausos cariñosos para la gentil presencia de la Reina de la Juventud. Momentos después aparecieron, acompañados del Presidente, Sr. Forner Morraja, los ex presidentes del Vinaroz C. de F., señores Callau y Caballero, que recibieron, asimismo, una ovación de los asistentes al Cervol. Bello y entusiasta preliminar de lo que, después, sería un partido amistoso con todos sus merecimientos. En esta clase de encuentros, ausentes los puntos en litigio cuando de competición oficial se trata, no suelen producirse las cosas como habitualmente. Así, el partido transcurrió sin esa garra a la que se está acostumbrado. Dada la finalidad del encuentro, no podemos ser exigentes en nuestro juicio. Nuestros jugadores, cuya reducida plantilla es conocida de todos, al final de una temporada exhaustiva en la que los últimos partidos fueron otras tantas finales con su secuela de nervios, no cuajaron el juego a que nos tienen acostumbrados. Distintos factores se aunaron para que esto se produjera. De una parte, la propia condición del amistoso; podríamos añadir los distintos cambios de jugadores efectuados a lo largo del encuentro y que bien poco habían de favorecer la unidad de juego; y, como final, al notorio cansancio que se observó en algunos de los nuestros, como consecuencia de lo anteriormente dicho y del resentimiento de lesiones en otros.

El Paterna revalidó la buena impresión que nos produjera en su última visita al Cervol, en partido de campeonato. Consiguieron su único tanto, a los diecisiete minutos del primer tiempo, en un castigo directo que ejecutó el Paterna, Ortiz detuvo el esférico, pero por la fuerza del disparo, se le rebotó para que Estellés, bien situado, pudiera rematar al fondo de la red. Este tanto inesperado tal como iba el encuentro, sirvió de revulsivo al Vinaroz que tejió unos cuantos ataques con peligro para la puerta defendida por Cámara, que estuvo magnífico. En uno de ellos, Plaza fue derribado cuando, dentro del área, se escapaba en óptima posición de tiro a gol. El árbitro, Sr. Escrig, señaló penal. Lo tiró Campos con fuerza, pero a las manos del portero. También en esta ocasión la pelota salió rebotada y, en ademán de despeje, uno de los defensas la desvió con la mano. Nuevo penal que volvió a lanzar el mismo Campos, esta vez nervioso por lo anterior, y Cámara no tuvo dificultad alguna para atajar el esférico y dejar la ocasión de gol vinarocense esfumada. Realmente hubo desgracia en estas jugadas.

El segundo tiempo, con más cambios de jugadores que en el primero, tampoco vimos el juego de otras tardes. Hubo un par de ocasiones en que parecía se iba a conseguir el empate, pero faltó, en última instancia, la oportuna serenidad para ello.

Ya, después, poco vimos más, hasta llegar al final del encuentro en que los jugadores de ambos equipos fueron aplaudidos al retirarse a los vestuarios. Esto fue todo, sin que el resultado sirviera para desconsolar a nadie. Los partidos amistosos, casi todos suelen ser igual. Otra cosa muy distinta son los de competición oficial.

Antes, al mediodía, la expedición del Paterna fue recibida y cumplimentada en el local social por el Presidente, Sr. Forner Morraja, y acompañados de la Directiva. Los amigos de Paterna giraron detenida visita al local y después fueron obsequiados con un aperitivo.

Señalemos la colaboración al homenaje de la Banda de Música "La Alianza" que, a las cuatro y media de la tarde, desfiló en pasacalles por el centro de la ciudad y, después, por el rectángulo de juego del Cervol. En el descanso, nuevamente actuó interpretando el Himno al Vinaroz C. de F., del que es autor su Director, Sr. Arasa Torrén, y que fue estrenado a principios de la temporada anterior. Su actuación fue largamente aplaudida.

Vinaroz, 2 - Alcanar, 1

El jueves pasado, en el Cervol, se celebró este partido homenaje al que fue pundonoroso jugador del Vinaroz C. de F. Adolfo Chaler Pauner, que al saltar al campo con sus antiguos compañeros de plantilla, y acompañado de su pequeño hijo vestido con los colores del Club, fue objeto de una entusiasta ovación merecida a lo largo de los años de verdadera entrega en la defensa de la camiseta vinarocense. Jugó Adolfo media hora y a pesar de su ausencia de los terrenos de juego, demostró que no en balde había sido siempre uno de los puntales más firmes de nuestro Vinaroz. Al abandonar el campo, Adolfo, visiblemente emocionado, recibió una ensordecedora salva de aplausos de despedida.

El partido estuvo entretenido, pero como tal amistoso, y por los numerosos cambios producidos en las filas locales, no acabó de redondear en su juego de conjunto. A los 34 minutos del primer tiempo, se adelantó el Alcanar con el gol conseguido por su extremo Valdés en una jugada a contrapié de nuestra defensa. No bien reanudado el juego, tras el descanso, León consiguió el del empate a uno, que en el minuto 30 desharía Plaza al conseguir el segundo gol de los locales de bella forma. Ya, después, los constantes relevos de jugadores, ya hemos dicho que restaron unidad en el conjunto y el juego se desenvolvió con una tónica menos brillante de la que estamos habituados. Arbitró el señor Gil Roca, que estuvo regular, al decir de los seguidores de ambos conjuntos, pero en nada influyó en cuanto al resultado. Las formaciones fueron, de salida, las siguientes:



ALCANAR: Pascual; Parra, Fortuny, Descárrega; Piñol, Sancho; Valdés, Pet, López, Giménez y Martí.

VINAROZ: Hallado; Diago, Sos, Carmona; Adolfo, Matías; Cristóbal, Amposta, León, Plaza y Tolís. Luego jugaría también Linares, Barberá, Ortiz, Ramonet, Aranda, Casanova, y se probó a los jugadores Baltasar, del Acero, y Dolz y Sabaté, del Castellón.

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL

RAZON: Pl. Jovellar, 6

VINAROZ

a. sayas

TALLERES
PLANCHISTA
Y PINTURA

25 Años de Paz - esquina Virgen, s/n.
Apartado 141 — Tel. 45 07 19

se necesitan aprendices

JOSE TORRES SUARA
(SIDECO)

ALMACEN DE HIERROS
VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS
JACENAS Y VARILLAS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87 ★ Teléfono 45 02 44 ★ VINAROZ

Restaurante "Juanito"

EL C. D. CASTELLÓN

en Primera División



Nuestra felicitación sincera al C. D. Castellón por su ascenso a la División de Honor del fútbol nacional. Tras una brillante campaña reconocida por toda la prensa, pudo conseguirse lo que, finalmente, parecía inalcanzable. En los últimos encuentros se puso el corazón en la entrega y, de esta forma como añadidura, no podía escaparse el bien merecido premio. Una vez más, en Primera División, resonará el "¡Pam, pam..., orellut!", a cuyo grito de aliento nos asociamos, como lo hará indudablemente toda la provincia. ¡Enhorabuena!



Tras el lógico impacto y la subsiguiente euforia, las aguas volvieron a su cauce, y ya con el aire de la Tercera División, reina en el ambiente futbolístico felicidad y paz. Que por el momento es lo procedente.

—oOo—

El Paterna volvió a demostrar que es un equipo de campanillas, y apenas sin darle importancia a la cosa, nos venció hasta en el propio Cervol. El Vinaroz C. de F., con tantos cambios, no pudo serenar ni coordinar su juego. Campos nos evidenció una vez más que su fuerte no es el lanzamiento de máximos castigos. Un buen dato para tenerse en cuenta.

—oOo—

Del Paterna nos gustó mucho su portero. El defensa central García. El medio Escudero, aunque algo veterano para superiores empresas. El joven Bayarri, controlado por el Mestalla, demostró en el rato que jugó buen estilo de ariete. Bien el melenudo exterior. Rápido y peligroso. El que demostró más clase fue el capitán Estellés, quien remachó el gol. Un gran jugador, que ya destacó en Tercera División con el Acero del Puerto de Sagunto. 24 años.

—oOo—

Causó excelente impresión el delantero que alineó el Vinaroz, durante buena parte del partido contra el conjunto gualdinegro. Se apellida Ramírez y cuenta con 24 años de edad. Nació en Utrera (Sevilla) y jugó con el Linares y el Barbastro en Tercera División. Esta temporada estuvo sin actuar y a pesar de ello mostró detalles de jugador que conoce el oficio. Será sometido a varias pruebas y será entonces cuando podremos opinar con más fundamento.

PI-CO-TA-ZOS

Angel Hallado no ha tenido grandes oportunidades para defender la meta del Vinaroz C. de F., pero su probada clase ha sido una garantía para el aficionado. El pasado domingo jugó media parte, y se nos mostró en una forma óptima. Hallado tiene puesto de sobra en una plantilla de Tercera División y nos gustaría, de verdad, que en la próxima temporada siguiese enfundado con la zamarra del Vinaroz C. de F. Ortiz, Hallado, Vinaroz y Andrés Albiol, cuatro porteros de postín.

—oOo—

El pasado domingo, en el Cervol, por la mañana, y dentro del torneo juvenil, el Vinaroz batió por 2-0 al Onda. El primer gol se consiguió a raíz de una entrega en falso a su portero. A los 40 minutos de la segunda mitad, un medido pase de Ramón lo remató de limpio cabezazo Aranda. El partido estuvo entretenido y el Cnda resultó un rival incómodo. El Vinaroz presentó la siguiente alineación: A. Albiol; Polo, Febrer, Félix; R. Mestre, Adell; Peña, Blasco, Aranda, Díaz y Vinaja.

—oOo—

José Ramón León ha sido el delantero con más dianas, y por esa puntuación recibirá un premio. Joyería Alonso lo ha patrocinado al igual que en anteriores ocasiones. Una preciosísima copa con sorpresa le será entregada antes de dar comienzo el partido con el Barcelona en ferias, y de manos de la guapísima Mari-Carmen Alonso Tapia.

La trepidante danza de los fichajes está ya que arde. Los equipos que integran el grupo tercero están en plena actividad. El Levante U. D. quiere ser el campeón, y no desea ser sorprendido como este año a pesar de su valiosa plantilla. Será dirigido por Junquera, competente técnico, que ascendió al Córdoba a la Primera División.

El C. F. Onteniente ha hecho dos grandes fichajes. Jover, portero procedente del Huesca, 19 años y 1'90 de estatura. También ha incorporado a su cuadro al buen interior del Algemesí, Queremón.

Les tendremos al corriente de las novedades que se vayan produciendo al respecto.

—oOo—

Pascual Fandos no se separa de la "bici" y se apunta buenos éxitos, tras el retorno de Colombia. Ganó rotundamente en Villarreal y Almazora, y en Sedavi, se quedó a pie, pues por lo visto se le daba vencedor de antemano y prefirieron más competencia. Correrá en Lérida y Asturias.

—oOo—

El equipo juvenil de baloncesto está pegando fuerte en el torneo provincial de la OJE. Vencieron muy merecidamente al Almazora por 48-35. Igualdad en el primer tiempo, y neta superioridad a continuación. Todos los componentes del cuadro local cuajaron una actuación muy estimable y tal vez Boti sobresaliera un poquito más. Alineación

del Vinaroz-OJE y anotadores: Arnau (4), Borrás (2), Carretero (2), Boti (16), F. Gil (6), Garcés (6), Paris (4), Núñez (6) y Isidro (2).

—oOo—

Cataluña y Baleares han proclamado sus campeones de Preferente y nuevos integrantes del grupo tercero de la Tercera División. Son, el Masnou, titular de dicha población costera de la provincia de Barcelona, que dista de la capital 14 Km., y cuenta en la actualidad con unos doce mil habitantes. El otro, el C. D. Menorca, de Mahón, que eliminó al Constancia de Inca. La ciudad de Mahón tiene una población de diecisiete mil almas.

—oOo—

El C. de F. Villarreal, a pesar de su último y desesperado esfuerzo en el Municipal de la calle de Santa Coloma de San Andrés, se ha visto abocado al descenso automático y la próxima temporada jugará en Tercera División. No nos alegra ni mucho menos el descenso de tan querido club, pero será una buena oportunidad para tenerle como noble contrincante la próxima temporada y con el sello de Segunda División, podrá proporcionarnos una buena tarde de fútbol, y otras "cosas".

—oOo—

Mañana, el Estadio Castalia polarizará la atención de la gran masa de aficionados vinarocenses, pues no en balde el histórico conjunto azulgrana cuenta con gran cantidad de admiradores por doquier, y en Vinaroz, infinidad. Un partido que promete revestir no poca emoción, y con resultado incierto, pues el C. D. Castellón anda con justificada euforia.